

REQUISITOS DE ALQUILER

VIVIENDA PROTEGIDA EN RÉGIMEN DE ALQUILER: REQUISITOS DE ACCESO

- ✓ Ingresos familiares que no excedan de 5,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM). Es necesario no contar con ingresos superiores a 51.697€ anuales.
- ✓ No ser titular de otra vivienda en el territorio nacional (ni él ni ninguno otro de los miembros de su unidad familiar, del pleno dominio o de un derecho real de uso o disfrute). Consultar condicionantes.
- ✓ Otras condiciones: Un mes de fianza, seguro de impago, seguro de vivienda a la firma de contrato. Consulte con nosotros para más información.